

PASE DE MOVILIDAD

13 DE AGOSTO DE 2021



Es un certificado dinámico entregado por el Ministerio de Salud, que acredita que su portador ha completado su esquema de vacunación para Sars-Cov-2 hace al menos 14 días, y que su portador no se encuentre en período de aislamiento obligatorio por ser catalogado como caso confirmado, probable, contacto estrecho de coronavirus o estar realizando su aislamiento del viajero.

El pase de movilidad libera a su portador de ciertas restricciones impuestas. De ninguna manera lo libera de la obligación de aislamiento que conlleva el ser caso confirmado, probable, contacto estrecho de coronavirus ni del aislamiento obligatorio del viajero.

El pase de movilidad se obtiene a través de la lectura del código QR contenido en el comprobante de vacunación, el que podrá obtenerse y presentarse en formato digital o físico. El código QR es único para cada persona y al ser escaneado informa si el pase está habilitado (azul) o no habilitado (gris).

1. ¿Quiénes pueden obtener y utilizar el Pase de Movilidad?

Lo pueden obtener todos quienes hayan completado su esquema de vacunación en Chile y hayan transcurrido 14 días, o quienes hayan recibido su esquema completo de vacunación en el extranjero, hayan transcurrido 14 días y además haya completado el proceso de validación de vacunas en el extranjero¹. Además la persona no debe tener una indicación de aislamiento obligatorio por ser catalogado como caso confirmado, probable, contacto estrecho de coronavirus o por estar realizando su aislamiento del viajero.

La dosis de refuerzo no es necesaria para la obtención del Pase de movilidad.

Los menores de edad podrán acceder al pase de movilidad a medida que vayan siendo considerados oficialmente en el calendario de vacunación. Mientras no sean considerados, los menores de edad podrán acceder al levantamiento personal de las restricciones individuales, siempre y cuando estén acompañados por su madre, padre o tutor con pase de movilidad habilitado. Esto no aplica en el caso de salida del país.

Toda persona podrá obtener su comprobante de vacunación que contiene el código QR en forma física o digital, pero el pase de movilidad es el certificado digital que se genera con la lectura o escaneo del código QR contenido en tal comprobante, que señala si la persona asociada a tal comprobante de vacunación cumple en ese momento con las condiciones antes señaladas. La lectura o escaneo del código QR la podrá realizar cualquier persona con su teléfono celular.

El uso y validez del Pase de Movilidad sólo está considerado dentro del país. El Pase de Movilidad no está diseñado para uso fuera del país.

2. Usos del Pase de Movilidad

Quien muestre su Pase de Movilidad habilitado junto a su cédula de identidad podrá:

- **Si la localidad en que reside se encuentra en Cuarentena, podrá movilizarse libremente dentro de la misma comuna, respetando todas las otras regulaciones del Plan Paso a Paso.** Para realizar las actividades permitidas, no es necesaria la obtención de permiso de desplazamiento en la Comisaría Virtual (por ej., para ir al supermercado o a una farmacia).
- **Si la localidad en que reside se encuentra en Transición, podrá movilizarse libremente (fines de semana y festivos) por comunas que estén al menos en Paso 2 (Transición), respetando todas las otras regulaciones del Plan Paso a Paso. Esto incluye viajes interregionales,** respetando las restric-

¹ https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2021/07/2021.07.28_VALIDACION-DE-INFORMACION-DE-VACUNAS-RECIBIDAS-EN-EL-EXTRANJERO.pdf

ciones de actividades asociadas al lugar en que se encuentra. Para realizar las actividades permitidas, no es necesaria la obtención de permiso de desplazamiento en la Comisaría Virtual (por ej., para ir al supermercado o a una farmacia). No permite ingresar a comunas en Cuarentena

- **Salir del país sin** necesidad de un Permiso excepcional. Esto implica que menores de edad sin pase de movilidad requieren permiso excepcional para salir del país
- Optar a participar en actividades con mayor cantidad de personas, si es que la totalidad de los asistentes cuentan con su pase de movilidad habilitado.

Por el contrario, la tenencia del Pase de Movilidad no permite ni modifica aspectos como:

- Se mantiene la prohibición de participar en reuniones sociales en Cuarentena y Transición (los fines de semana y festivos).
- Se mantiene la obligación de cumplir el toque de queda.
- Se mantienen las medidas individuales de autocuidado: uso de mascarilla, distanciamiento físico, lavado de manos y ventilación de espacios.

3. Forma de obtención del Pase de Movilidad

El pase de movilidad es un certificado dinámico que se obtiene con la lectura de un código QR único que existe para cada persona, que contiene la información sobre su vacunación, así como la información de una posible indicación de aislamiento. El código QR se encuentra en el comprobante de vacunación, el cual se puede obtener en forma digital o física.

3.1. Comprobante de vacunación digital

Paso a paso para su obtención:

- Ingresar a la plataforma mevacuno.gob.cl con Clave Única
- En el menú a la izquierda, accede a la sección Mi Perfil e ingresa tu correo electrónico personal
- Revisa tu e-mail y confirma tu correo electrónico en la notificación que recibirás desde la plataforma mevacuno.gob.cl.
- Refresca el sitio mevacuno.gob.cl
- Ir al menú de la izquierda y clicar en "Mis vacunas".
- Se despliegan dos botones: uno para ver el código QR directamente ("VER"), y otro para descargar un archivo PDF ("Descargar PDF") que contiene el detalle del proceso de vacunación y el código QR que confirma la información.
- El código QR se puede mostrar directamente en el teléfono celular

Si tienes problemas para descargar el certificado te sugerimos consultar en chileatiende.cl o saludresponde.cl o también puedes llamar a Salud Responde al 600 360 777 o llenando el formulario con tu solicitud al final de la sección de mis vacunas de la plataforma mevacuno.gob.cl

Ejemplo de comprobante de vacunación digital en formato PDF (también se puede imprimir) en sus dos versiones, la de la derecha es la nueva versión, las antiguas seguirán funcionando:



Ejemplo de comprobante de vacunación digital visto directo desde la web mevacuno.gob.cl, que se puede mostrar directamente en el celular:



Entrega de Comprobante de vacunación y código QR a través de Correo Electrónico sólo está autorizada para ser enviada a personas extranjeras que se hayan vacunado en el territorio nacional y que no cuenten con RUN por tanto, no puedan acceder a usar Clave única y para los menores de 14 años.

Para gestionar este requerimiento, las personas deben realizar los siguientes pasos:

1. Ingresar a la plataforma mevacuo.gob.cl
2. Deberá crear una cuenta con un mail y contraseña.
3. Revisa tu e-mail y confirma tu correo electrónico en la notificación que recibirás desde la plataforma mevacuo.gob.cl.
4. Refresca el sitio mevacuo.gob.cl
5. Ir al menú de la izquierda y clicar en "Mis vacunas".
6. Completar el formulario de discrepancia en los registros: deberás ingresar el número de documento que fue registrado cuando te vacunaste (Pasaporte - DNI - RUN provisorio), además de detallar el motivo de la solicitud
7. De esta forma recibirás tu comprobante de vacunación por correo electrónico.

3.2. Comprobante de vacunación físico

Una vez que se descargue el comprobante de vacunación en línea (formato PDF) se puede imprimir el documento que contiene el código QR y mostrar la copia para escaneo del código QR al momento de una fiscalización.

IMPORTANTE: lo que se debe imprimir es este archivo:



Además, los mayores de 70 años podrán usar como alternativa al comprobante su "Tarjeta de vacunación", junto a su documento de identidad. Los adultos mayores que utilicen esta modalidad serán responsables de no tener indicación de aislamiento, lo que podrá ser corroborado por los fiscalizadores a través de su cédula de identidad.

4. Quién puede solicitar la lectura o escaneo del Pase de Movilidad

Pueden solicitar el código QR para verificar si una persona tiene Pase de Movilidad habilitado o no habilitado:

- La autoridad sanitaria o fiscalizadora, al controlar la movilidad en una comuna en Cuarentena o Transición (fines de semana y festivos).
- El personal que controla el acceso y porte de permisos de desplazamiento en lugares que pueden funcionar en Cuarentena (ya que reemplaza el permiso de desplazamiento)
- Funcionarios de empresas operadoras de transporte.
- La autoridad sanitaria o fiscalizadora en controles de aduanas o cordones sanitarios.
- Personal de los diferentes servicios donde se debe escanear el código QR para controlar el acceso de personas a lugares o actividades que requieran Pase de Movilidad Habilitado.

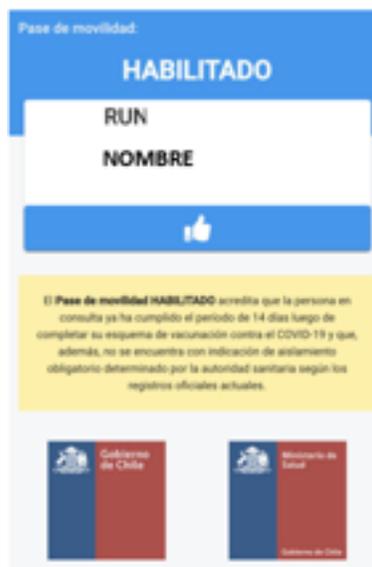
Ante la solicitud de control de alguno de los mencionados, el portador debe exhibir el comprobante de vacunación con el código QR, en formato digital o físico, junto a su documento de identidad para confirmar que el certificado corresponde a quien lo exhibe. La lectura del código QR por parte de quien controla arrojará si el pase de movilidad está habilitado o no habilitado para esa persona en ese momento.

5. Lectura del comprobante de vacunación

Como se señaló previamente, el pase de movilidad revisa el cumplimiento de 2 condiciones: (i) si pasó el tiempo suficiente desde que completó su esquema de vacunación; y (ii) si es que tiene o no indicación de aislamiento por ser caso confirmado, probable, contacto estrecho de coronavirus o estar realizando su aislamiento del viajero.

La lectura del código QR en el comprobante de vacunación puede arrojar dos resultados posibles:

- **Pase de movilidad HABILITADO (color azul):** el portador cumple las 2 condiciones de obtención.



- **Pase de movilidad NO HABILITADO (color gris):** el portador no cumple al menos una de las 2 condiciones señaladas.



Para restricciones de desplazamiento en paso de cuarentena o transición, en caso del mensaje “NO HABILITADO”, el fiscalizador debe corroborar si la persona porta un permiso único colectivo o un permiso de desplazamiento. Si no posee ningún documento que le permita el desplazamiento, además de cursar la infracción correspondiente, deberá verificar que el portador no tenga una indicación de aislamiento obligatorio por la autoridad sanitaria por ser catalogado como caso confirmado, probable, contacto estrecho de coronavirus o estar realizando su aislamiento del viajero.

En el caso de que se utilice para los otros fines, como la salida del país o para participar en actividades con mayor cantidad de personas, este estado “No Habilitado” no les permitirá hacerlo.

6. Escaneo del Pase de Movilidad

Dirigido a todos quienes deben escanear el código QR contenido en el Pase de Movilidad para controlar el acceso de personas a lugares o actividades que requieran Pase de Movilidad Habilitado.

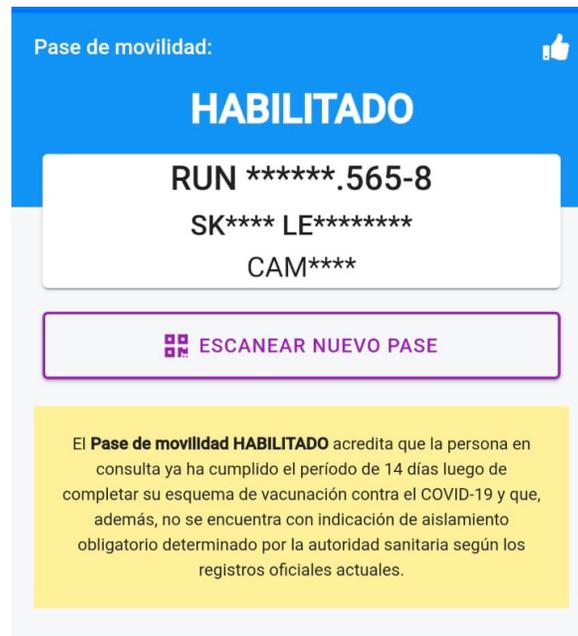
Quien controla los Pases de Movilidad tiene dos modalidades de acceder al escaneo: desde la página web scanmevacuno.gob.cl, donde habrá un botón “Escanear Pase”, o directamente desde la cámara del dispositivo, que lo derivará automáticamente a la misma web.

Una vez en la web, podrá iniciar sesión con Clave Única o continuar sin ella.



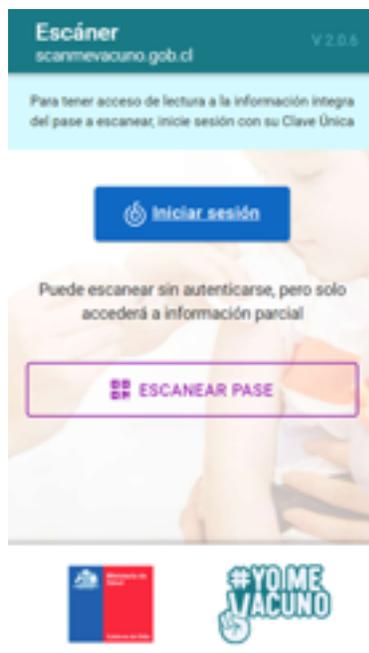
• Ingreso sin Clave Única

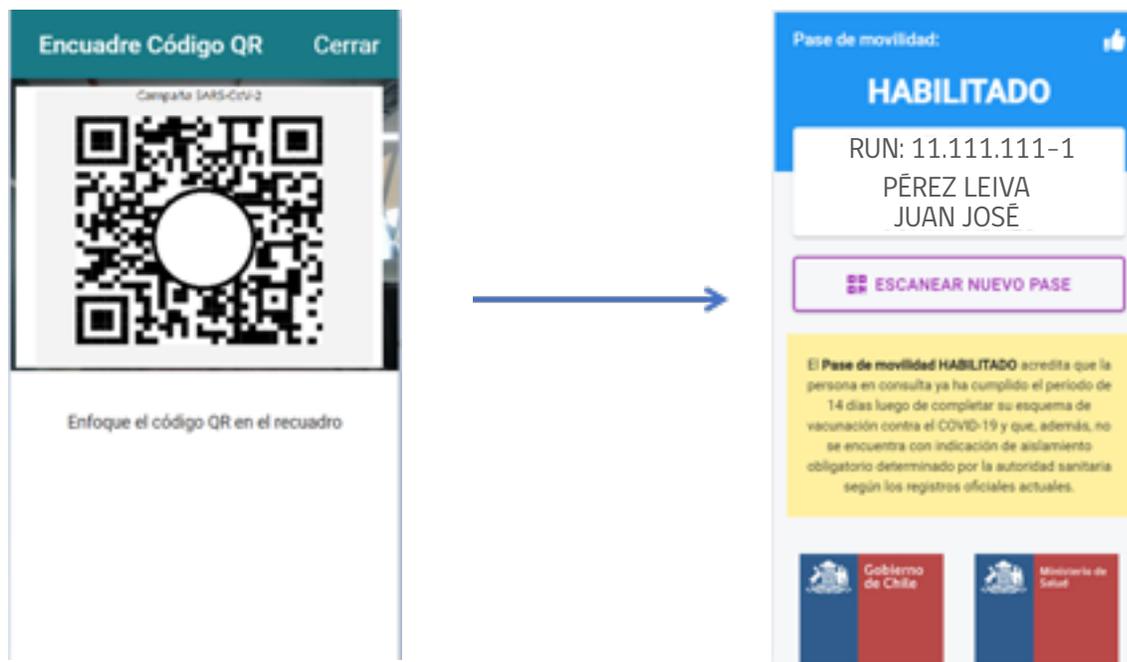




Al ingresar sin clave única y escanear un pase, la lectura, indicará si el Pase del portador se encuentra Habilitado (azul) o No Habilitado (gris), sin embargo los datos del nombre y RUT se mostrarán parciales; es decir solo se mostrarán las tres primeras letras del nombre y las dos primeras letras de cada apellido y el resto estará oculto con asteriscos, lo mismo con el RUT, que mostrará sólo los últimos cuatro números incluyendo el dígito verificador. Es importante recordar que cada vez que se lea un Pase, se debe acompañar por la revisión de la Cédula de Identidad.

- Ingreso con Clave Única





Al ingresar con Clave única y escanear un pase, la lectura indicará si el Pase del portador se encuentra Habilitado (azul) o No Habilitado (gris), y los datos del nombre y RUT se mostrarán completos. Es importante recordar que cada vez que se lea un Pase, se debe acompañar por la revisión de la Cédula de Identidad.

7. Mal uso e incumplimientos

Son usos incorrectos del certificado, y que podrían ser sancionados:

- Presentar un comprobante de vacunación de un tercero como propio
- Falsificar un comprobante de vacunación o código QR
- Para aquellas actividades que se permiten solo si todos tienen pase de movilidad, será responsabilidad del dueño o responsable del lugar asegurarse (por medio del escaneo del código QR), de que todas las personas presentes en la actividad tengan su pase de movilidad habilitado y verificar que corresponda a la persona mediante la cédula de identidad. Si una persona no tiene pase de movilidad habilitado, se levantará el acta de fiscalización y se iniciará el sumario sanitario respectivo contra el dueño del lugar.
- Además, se le cursará un sumario sanitario a la persona particular que infrinja la norma y suspensión del uso del pase de movilidad (en caso de tener certificado de vacunación con esquema completo) hasta completar su proceso sumarial.

Las sanciones por los hechos antes señalados se agregarán al resto de las sanciones del Código Sanitario que podrían aplicarse.

